

TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2021.

HORA: 08: 00 AM.

REFERENCIA: CONTROVERSIA CONTRACTUAL.

MAGISTRADO: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICADO: 13001-23-33-000-2017-00943-00

DEMANDANTE: CARLOS FERNANDO CÓRDOBA AVILEZ.

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE CULTURA.

ESCRITO DE TRASLADO: PRUEBAS DOCUMENTALES CONTENTIVO DE EXPEDIENTE INVESTIGACIÓN S-2435 ADELANTADO POR LA JUSTICIA PENAL MILITAR.

OBJETO: TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES.

Las anteriores pruebas documentales *FUERON PRESENTADAS POR LA NACIÓN - MINISTRA DE CULTURA*; se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a las partes, para que si a bien lo tienen, ejerciten su derecho de contradicción. Hoy, Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintiuno (2021) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: PRIMERO (01) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 08:00 AM.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ.
Secretaria General.

VER ANEXOS

VENCE EL TRASLADO: SEIS (06) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 05:00 PM.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ.
Secretaria General.